



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Estudiantes de Derecho compiten con éxito en Jessup

18 JUN 2007



Irene, Andrea, Natalia, Ximena y Luis Diego representaron a nuestro país en la competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup. (foto cortesía Andrea Marín)

Andrea Marín Odio, Irene Brenes Akerman, Luis Diego Rodríguez Palma, Ximena Soley Echeverría y Natalia Porras Zamora, estudiantes de IV y V año de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, participaron en una competencia que afianzó su vocación: la *International Competition Moot Court Philip C. Jessup*, más conocida como Jessup.

Se trata de la competencia en idioma inglés de mayor renombre en el campo del Derecho Internacional en el ámbito estudiantil de grado y posgrado, la cual se efectúa desde 1966, con la participación de jóvenes de todo el mundo.

Es organizada por el Bufete Shearman Sterling y la International Law Students Association (ILSA) y la mayoría de sus jueces son ex participantes de esta competencia, pasantes y profesionales de la Corte Internacional de Justicia.

Este año contó con la presencia de 500 equipos, integrados por un máximo de cinco estudiantes, de universidades de 110 países, entre ellos China, Rusia, India, Australia, Italia, Colombia, Venezuela y Brasil.

Esta competencia se realiza en Washington, por ser un lugar neutral y de fácil acceso desde diferentes partes del mundo, durante una semana, que en esta ocasión fue del 25 de marzo al 1 de abril.

Previamente cada país lleva a cabo la suya, con el fin de escoger a sus representantes. En el caso de Costa Rica solo asistió un equipo integrado por estudiantes de la UCR.

### **Camino recorrido**

Según dijeron las estudiantes Andrea Marín e Irene Brenes, después de unirse como equipo se dedicaron a conocer las generalidades de la competencia, así como algunas autoridades y casos de la Corte Internacional de Justicia, que hubieran establecido los principios fundamentales en esta materia.

Luego resolvieron el caso colocado en la página web de ILSA, el cual por lo general es complicado, de un tema muy actual entre dos partes o estados y aún no resuelto por los autores. A los costarricenses se les asignó un conflicto ficticio entre dos estados, denominado *The case concerning the Rotian Union*.



A las y el costarricense les tocó resolver el conflicto ficticio entre dos estados denominado The case concerning the Rotian Union. (foto: Yara Salazar)

---

Al respecto, señalaron que siempre se defienden las dos posiciones, tanto en forma escrita como oral. La escrita debe ser enviada con dos meses de anticipación y contener la misma formalidad que los documentos que se presentan verdaderamente en la Corte Internacional de Justicia.

Dichos escritos son vistos previamente por jueces muy reconocidos en esta materia, quienes asignan una nota general por cada Estado. Los nacionales obtuvieron un promedio entre 78 y 80 puntos, siendo el corte de los mejores del mundo en 84.

Por su parte, la defensa oral se realiza durante la competencia y es la más importante en el puntaje final, pues es la que decide el equipo ganador, que en esta ocasión fue el de la Universidad de Sidney, Australia.

Agregaron que cada equipo puede asistir con una delegación integrada por uno o varios entrenadores. En su caso los acompañó el Lic. Pedro Muñoz Fonseca, quien desde hace 16 años ha sido parte del Jessup, tanto en calidad de estudiante como de entrenador y representa a la UCR en esta competencia.

También comentaron que esta competencia incluye una ronda preliminar, la cual se efectúa de lunes a miércoles y en ella deben competir cuatro veces: primero dos de los oradores contra otros dos de otra nación y así sucesivamente.

Las cuatro petitorias o puntos que debían argumentar frente a los jueces, a quienes tenían que convencer, eran: legitimación, protección diplomática, expropiación y el ingreso a una organización internacional. A ellos les correspondió competir contra la Universidad de Dinamarca, la de Queensland, Australia; la de Roma y la de Colombia.

### **Gran experiencia**

De acuerdo con Andrea e Irene, la participación en esta competencia que les dejó como enseñanza mucha disciplina y conocimiento.

Además, clarificó su vocación por el derecho y afianzó su deseo de ser abogadas. Entre sus planes figura prepararse bien para el Jessup del 2008, para lo cual cuatro de los cinco participantes del 2007 se unieron a otros tres estudiantes que competirán en el nivel interno para poder regresar en el 2008.

En este sentido, comentaron que en otras universidades del mundo el Jessup equivale a un año de estudio, mientras que en Costa Rica quienes deseen participar deben hacerlo por su cuenta.

**María Eugenia Fonseca Calvo.**

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

**mefonsec@cariari.ucr.ac.cr**